



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120170035700	Fuero Sindical	Litoplas Y Otro	Paulo Cesar De Los Reyes Fontanilla	16/12/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.-Declarar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación. 2.- Hacer Entrega Título Judicial Título Judicial No. 416010004739091 De Fecha 07 De Abril De 2022 Por Valor De 828.116 A Favor Del Señor Paulo Cesar De Los Reyes Fonatilla, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 72.237.820.3.-Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente Por No Existir Actuación Pendiente

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310501120220035700	Ordinario	Ana Carolina Arrieta Arias	Constructura Imgepro S. En C	16/12/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120220034500	Ordinario	Berceida Luz Bolaño Santander	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones S.A..	16/12/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120220039000	Ordinario	Eliecer Rafael Utria Villanueva	Constructora Yacaman Viveros Sa	16/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo:

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



				Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Juan De Dios Jimenez Utria, Identificado Con C.C. 3.738.112 Y T.P. No. 108.988 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120220038800	Ordinario	Gladys Cervantes Mendoza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/12/2022 Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Arnaldo Arcenio Acosta Urzola, Identificado Con C.C. 15.044.114 Y T.P. No. 84.198 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120220038500	Ordinario	Irina Paola Torres Polo	Colombina S.A	16/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



				Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Daniel David Suárez Jiménez, Identificado Con C.C. 1.234.091.035 Y T.P. No. 381.824 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



08001310501120220033300	Ordinario	Jorge Jaramillo Giraldo	Clinica Alto San Vicente, Sindicato De Trabajadores Del Sector Salud Caribe - Sintrasa	16/12/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120220026600	Ordinario	Judith Lara Hernandez Y Otro	Classic Jeans Shops S A S	16/12/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término Y La Forma Debida Por La Demandada Classic Jeans Shops S.A.S.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderado De La Demandada Classic Jeans Shops S.A.S., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Dr. Jhonatan Vasquez Diaz, Identificado Con C.C.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					No. 129.521.897 De Barranquilla Y T.P. No. 48.579 Del C.S.J., Quien Se Encuentran Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120220034400	Ordinario	Katherine Charris Cervantes	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Marlys Molina Olivarez	16/12/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado
08001310501120220032600	Ordinario	Orlando Rafael Mendoza	Precocidos Del Oriente S.A.S	16/12/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechácese La Demanda De La Referencia, Conforme Lo Motivado.Segundo: Archívese, Conforme Lo Motivado

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

08001310501120220038300	Prestaciones / Acreencias Laborales	Angelica Arevalo Jinete	Industria Colombiana De Confecciones S.A.S Incoco	16/12/2022	Auto Decide - 1) Oficiese A Oficina Judicial Para Que Se Sirva Elaborar Formato De Conversión Del Referido Título por Consignación De Prestaciones Sociales A Favor Del Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla (Código 80012050001). Radicación N 2022-00383-00.2) Una Vez Realiza La Conversión De La Que Trata El Numeral Primero De Este Auto, Hagase entrega A La Señora Angelica Arevalo Jinete, Identificado Con La C. C. N 22.467.524; Del título Judicial Por Prestaciones Sociales Consignado Por La Representante Legal De La
-------------------------	---	-------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Societadincoco S.A. En Reorganziacion, Identificada Con Nit. 891401345.
08001310501120220037500	Prestaciones / Acreencias Laborales	Milena Sarmiento Pérez	Rosminia Del Carmen Reyes Reyes	16/12/2022	Auto Decide - 1) Oficiese A Oficina Judicial Para Que Se Sirva Elaborar Formato De Conversión Del Referido Título Por Consignación De Prestaciones Sociales A Favor Del Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla (Código 80012050001). Radicación N 2022-00375-00.2) Una Vez Realiza La Conversión De La Que Trata El Numeral Primero De Este Auto, Hagase Entrega A La Señora Milena Cecilia Srmiento Perez, Identificado Con La C. C. N

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					22.656.601; Del Título Judicial Por Prestaciones Sociales Consignado Por La Señora Carmen Reyes Reyes, Identificada Con Cedula De Ciudadanía No. 22.433.084
08001310501120220038400	Prestaciones / Acreencias Laborales	Roque Jacinto Fernandez Villalobos	Deltec S.A.	16/12/2022	Auto Decide - 1) Oficiese A Oficina Judicial Para Que Se Sirva Elaborar Formato De Conversión Del Referido Título por Consignación De Prestaciones Sociales A Favor Del Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla (Código 80012050001). Radicación N 2022-00384-00.2) Una Vez Realiza La Conversión De La Que Trata El Numeral Primero De Este Auto, Hagase entrega Al

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Señor Roque Fernandez Villalobos, Identificado Con La C. C. N 72.185.807; Del Título Judicial Por Prestaciones Sociales Consignado Por La Representante Legal De La Sociadadeltec S.A., Identificada Con Nit. 800.166.199-1
08001310501120220039300	Tutela	Ofilia Guzman	Grupo De Prestaciones Sociales Del Miniisterio De Defensa Nacional	16/12/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por La Señora Orfilia Guzman Y El Señor Pedro Pablo Lara Molano Contra La Nacion Representada Legalmente Por El Presidente Gustavo Francisco Petro Urrego O Quien Haga Sus Veces, Ministerio De Defensa Representada Legalmente Por El Ministro Iván

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Velásquez Gómez O Quien
Haga Sus Veces Armada
Nacional Representada
Legalmente Por El
Vicealmirante Francisco
Hernando Cubillos
Granados O Quien Haga
Sus Veces Y Contra El
Grupo De Prestaciones
Sociales Del Ministerio De
Defensa Nacional
Representada Legalmente
Por El Capitán Felipe
Bonilla Perez O Quien
Haga Sus Veces.2.Vincular
Al Juzgado Octavo
Administrativo Oral Del
Circuito De Sincelejo
Sucre, Como Tercero Con
Interés En Las Resultas
Del Proceso.3.Notificar A
Los Representantes
Legales O Quien Haga Sus

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 179 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Veces De La Nacion,
Ministerio De Defensa,
Armada Nacional, Grupo
De Prestaciones Sociales
Del Ministerio De Defensa
Nacional Y Al Vinculado
Juzgado Octavo
Administrativo Oral Del
Circuito De Sincelejo
Sucre, Para Que Dentro
Del Término Improrrogable
De Cuarenta Y Ocho (48)
Horas, Contadas A Partir
De La Notificación De La
Presente Acción De Tutela,
Informen A Este Juzgado
Lo Que Estime Pertinente
Con Relación A Los
Hechos Que Motivan La
Presente Acción.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

c7d5e324-910e-40c4-bdd6-ebf3b5013d16